

LENGUA ESPAÑOLA

Nuevas metodologías en la enseñanza

• Enseñanza del español como lengua materna

• Enseñanza del español como lengua extranjera

María Eugenia Flores Treviño
Coordinadora

trillas 

Catalogación en la fuente

Flores Treviño, María Eugenia
Lengua española : nuevas metodologías en la enseñanza. -- México : Trillas : UANL, 2012.
269 p. ; 23 cm.
Incluye índices
ISBN 978-607-17-1211-0

1. Español - Estudio y enseñanza. I. t.

D- 468 F623I

LC- PC4620 F5.5

La presentación y disposición en conjunto de LENGUA ESPAÑOLA. Nuevas metodologías en la enseñanza son propiedad del editor.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico (incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin consentimiento por escrito del editor

Derechos reservados
© 2012, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa,
Av. Río Churubusco 385,
Col. Gral. Pedro María Anaya,
C. P. 03340, México, D. F.
Tel. 56884233, FAX 56041364

División Comercial,
Calzada de la Viga 1132,
C. P. 09439, México, D. F.
Tel. 56330995
FAX 56330870

www.trillas.com.mx

 **Tienda en línea**
www.etrillas.com.mx

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial
Reg. núm. 158

Primera edición, mayo 2012
ISBN 978-607-17-1211-0

Impreso en México
Printed in Mexico

Índice de contenido

Agradecimientos	7
Colaboradores	9
Estudio preliminar	15
<i>María Eugenia Flores Treviño</i>	

Primera parte:

Enseñanza del español como lengua materna

Cap. 1. Prácticas sociales discursivas: conocimiento, cultura y poder	41
<i>Miguel de la Torre Gamboa</i>	
Cap. 2. La descripción del habla oral como estrategia para la enseñanza del Español	57
<i>María Eugenia Flores Treviño</i>	
Cap. 3. Consideraciones sobre algunos aspectos fonéticos y paralingüísticos en la enseñanza del español	69
<i>María Eugenia Flores Treviño y Tzitel Pérez Aguirre</i>	
Cap. 4. Corpus de <i>El habla de Monterrey</i> en la enseñanza de la argumentación	81
<i>Lidia Rodríguez Alfano</i>	

5

Cap. 5. La descripción como método de enseñanza: un acercamiento desde la lógica natural	109
<i>Alicia Verónica Sánchez</i>	
Cap. 6. Enseñando los actos de habla: Una estrategia didáctica	123
<i>María Eugenia Flores Treviño</i>	
Cap. 7. Función narrativa del marcador “este” en el habla oral: interpretaciones teóricas y elementos prosódicos	139
<i>Claudia Reyes Trigos y Xitlally Rivero Romero</i>	

Segunda parte:

Enseñanza del español como lengua extranjera

Cap. 8. El uso del material auténtico en la enseñanza del español como lengua extranjera	169
<i>Ma. Guadalupe Rodríguez Bulnes</i>	
Cap. 9. La enseñanza de la cortesía a estudiantes de español como lengua extranjera en México: estrategias de cooperación en <i>El habla de Monterrey</i>	189
<i>Helena Jiménez Martín</i>	
Cap. 10. Estructuras hipotácticas adverbiales de tiempo y la alternancia modal subjuntivo-indicativo presente en el diálogo-entrevista	217
<i>Armando González Salinas y Gabriela A. Elizondo Regalado</i>	
Cap. 11. La enseñanza de los adjetivos calificativos en español como lengua extranjera, utilizando un corpus oral	235
<i>Gabriela A. Elizondo y Jessica M. Rodríguez</i>	

Anexos	245
Índice onomástico	257
Índice analítico	261
Recortable	267

Estudio preliminar

María Eugenia Flores Treviño

Con motivo de la reforma educativa efectuada en nuestro país en 1993, que propuso el enfoque comunicativo para la enseñanza del español, varios investigadores se han dado a la tarea de buscar nuevas alternativas para su enseñanza, la cual debe integrar los hallazgos que pudieran ofrecerle la lingüística y la sociolingüística modernas.¹

Es sabido que, tanto el aprendizaje de la lengua materna, como el de una lengua extranjera, así como la competencia en el educando para utilizar exitosamente la expresión oral, son tareas que ocupan a los docentes de cualquier nivel educativo, pues son conocedores de la trascendencia que implica en la vida el desempeño lingüístico del sujeto.

En este libro se ofrecen los productos de una indagación que reunió a un grupo de profesores que enseñan lengua materna y español como lengua extranjera, interesados en examinar las estructuras del habla oral para aplicarlas a la enseñanza del español en la educación superior, a partir del material recabado en entrevistas audiograbadas y transliteradas, se aborda el estudio de las peculiaridades de esta variedad de registro lingüístico para derivar propuestas didácticas, reflexiones y aportaciones que ofrezcan alternativas pedagógicas concernientes a algunos de los aspectos lingüísticos involucrados.

El proyecto que da origen a esta publicación se encuentra en *El habla de Monterrey. Segunda Etapa (2006-2007)*² derivado de otro

¹ Barriga Villanueva, Rebeca y Claudia Parodi (1998) ofrecen información detallada al respecto en *La lingüística en México (1980-1996)*.

² Segunda fase del macro proyecto que abajo se describe, donde se recopilaron materiales de entrevistas relacionadas a temas sociolingüísticos. Esta etapa está adscrita al Proyecto de Estudios Sociolingüísticos del Español de España y América (PRESEEA), que se coordina desde la Universidad de Alcalá, España.

macro proyecto: *El habla de Monterrey, base de datos para estudios en ciencias del lenguaje*³. En ambos se reunió un corpus donde los sujetos entrevistados se agruparon por sexo, edad, nivel de estudios, estrato socioeconómico, tipo de trabajo, migración y lugar de residencia⁴ que ofrece la oportunidad de emplear material genuino en la enseñanza del español.

Esta investigación fue un proyecto avalado por el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en su promoción 2007-2008, asimismo, por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, promoción 2007-2010⁵, y por el Programa de Mejoramiento del Profesorado, promoción 2007-2009.

APROVECHAMIENTO DE UN CORPUS ORAL EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL. DESCRIPCIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN⁶

La presente indagación encuentra su fundamento en las propuestas de Lomas (1999) y Maqueo (2007), referidas al enfoque comunicativo de la enseñanza gramatical; el trabajo de Blanche Benveniste (1998) sobre oralidad y escritura, así como en las ideas de Efland-Freedman-Stuhr (2003), respecto al manejo de los conceptos posmodernos en el aula. De ellos se retoma igualmente su propuesta sobre el empleo de la reconstrucción en el proceso de enseñanza-aprendizaje⁷

³ <<http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/index.html>>, que es un corpus de aproximadamente más de 600 horas de conversación audiograbadas y transcritas de entrevistas hechas a individuos de diversos estratos socioeconómicos, distintos en sexo, edad y de diferentes niveles de escolaridad. Esta investigación fue originalmente un proyecto interuniversitario, de ahí que las entrevistas fueran realizadas por alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, quienes también participaron en la transcripción de las mismas, durante un periodo que va desde 1985 hasta 1987. Es un proyecto avalado por CONACYT en 2003 y 2007 y dirigido por la Dra. Lidia Rodríguez Alfano.

⁴ Cfr. Rdz. Flores y Rodríguez Alfano (1996) *Lenguaje y sociedad. Metodología y análisis aplicados al habla de Monterrey*. Quien esto escribe tuvo la oportunidad de participar en las primeras fases de recopilación del corpus mencionado, como entrevistadora y transcriptor, por lo que le parece oportuno, dadas las necesidades pedagógicas existentes, volver al estudio de ese material, para realizar esta propuesta.

⁵ Donde la titular de este proyecto lo desarrolló como investigación posdoctoral.

⁶ Este trabajo fue presentado como ponencia en el IV Encuentro Sobre Problemas de la Enseñanza del Español en México, celebrado del 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2006, en Zacatecas, Zac.

⁷ No obstante, ellos lo proponen respecto a la enseñanza del arte; aquí se considera correcto retomarlo para adecuarlo a los fines de la enseñanza del español.

y se aprovechan, además, los principios que sustenta la escuela francesa del análisis del discurso, entre otras posturas.

Se parte de la consideración referida a que “centrar la enseñanza del español en los procedimientos, las habilidades, las estrategias comunicativas y el uso de la lengua en clase” (Lomas, pág. 73, 1999) rendirá mejores frutos de aprendizaje. Asimismo, algunos trabajos contenidos aquí, emplean el habla oral de las entrevistas como material didáctico. De acuerdo con Narbona Jiménez: “[...] en la enseñanza no es procedente la disociación entre la descripción del sistema y las condiciones y circunstancias de su uso” (76). Por tanto, aquí se juzga que la revisión, análisis y síntesis de corpus orales reales es necesaria para que, con su uso como material didáctico en el aula, sea viable ofrecer resultados que colaboren al conocimiento y enseñanza de las estructuras del registro oral, tales como la adecuación al contexto, estrategias lingüísticas, variedades dialectales, aspectos retóricos, coherencia informativa, cohesión textual, aspectos sintácticos y morfológicos, léxico, fonética y ortografía, porque estamos de acuerdo en que:

Las gramáticas se elaboran efectuando una considerable reducción del objeto que pretenden describir y a través de un proceso de abstracción (...). Los signos se consideran entidades abstractas, y los interlocutores son ficticios e ideales, por lo que se supone que la comunicación (que no supera en realidad, el plano especulativo y por lo tanto a-social) es un intercambio de ideas que fluye sin problemas. [De la misma manera, coincidimos con la idea de que] en la enseñanza no es procedente la disociación entre la descripción del sistema y las condiciones y circunstancias de su uso (Narbona, citado por Lomas, 76, 1999).

Por las razones antes referidas, consideramos pertinente la aportación que contiene este volumen.

EL ESTUDIO DEL HABLA ORAL, ¿UNA ALTERNATIVA PARA EL LOGRO DE LA EQUIDAD?

La problemática del dominio del lenguaje como herramienta de interacción es una antigua preocupación de la humanidad (Barriga, 1998). Esta necesidad de conocimiento y dominio del instrumento de comunicación y la importancia que ello implica, no es ajena al

sector educativo; ya en los primeros años de la década que acaba de finalizar (2000-2010), la Secretaría de Educación Pública en México se ocupó de este relevante asunto.⁸ A partir de la experiencia docente de la autora,⁹ en este trabajo se parte del cuestionamiento sobre el estudio y la enseñanza específica de la modalidad oral de la lengua. En cuanto el docente del nivel superior da por supuesto que el estudiante “ya sabe” usar la lengua oral, se descuida la reflexión sobre sus funciones, la descripción de sus estructuras, el estudio de sus características. Igualmente es muy común que el docente privilegie el uso de la lengua escrita e insista sobre su aprendizaje y uso, en detrimento de la atención a la lengua oral.

En este trabajo se propone el estudio del habla oral como una herramienta que habilitará al educando para el conocimiento y dominio puntuales de su instrumento de comunicación: el lenguaje. Se considera que ello le proporcionará la oportunidad de desempeñarse en igualdad de circunstancias para llevar a cabo interacciones dialógicas en su desempeño cotidiano. Es bien sabido que quien mejor se expresa, mayor éxito tiene en sus interacciones socio-lingüísticas.

El aprendizaje de la lengua y el fortalecimiento de la confianza y seguridad en el educando para utilizar con éxito la expresión oral, son tareas a las que nos deberíamos dedicar con especial atención los docentes de cualquier nivel educativo, conscientes de la trascendencia que implica el desempeño lingüístico del sujeto en la vida.

Y puesto que en nuestro ámbito se persigue una educación *para la vida*, ¿qué mejor que tomar de ésta el material que sirva para ofrecer una mayor aproximación al entorno del educando?

Por tanto, es necesario partir del análisis de la materia *real* que es la lengua espontánea, para que, con su revisión, análisis y síntesis, sea viable ofrecer resultados que colaboren al conocimiento de las estructuras del estilo oral, ello con la finalidad de poder elaborar propuestas didácticas al respecto.

El aprendizaje de la lengua y la competencia para utilizar exitosamente la expresión oral por parte del educando, así le brindará la oportunidad de desempeñarse en mejores circunstancias en su entorno académico, laboral y cotidiano.

⁸ Implementa una reforma en 1993 que establece el enfoque comunicativo para la enseñanza de la lengua materna.

⁹ Quien ha prestado servicio como docente de educación básica a la secretaria de Educación Pública por 30 años y se ha desempeñado en la educación superior (licenciatura, maestría y doctorado) por más de 20 años.

Tal oportunidad la encuentra esta investigación en el material reunido con el nombre de *El habla de Monterrey, base de datos para estudios en ciencias del lenguaje*. En éste los individuos se clasificaron en diversos grupos sociales, lo cual se puede considerar una ventaja, ya que existe la oportunidad de contar con un variado repositorio de conversaciones de las que es posible echar mano para efectuar distintas aproximaciones.

Como docente de la Secretaría de Educación tanto en el nivel medio y básico, así como de la Facultad de Filosofía y Letras en licenciatura y posgrado, la autora de este trabajo estima que en el ámbito áulico contemporáneo debe existir como herramienta de aprendizaje el proceso de *deconstrucción*, la propuesta de Derrida (1989) en la que se describe un método que permite desmenuzar el objeto de estudio, para proponer su interpretación y replanteamiento.

Se considera conveniente adoptar, para el trabajo áulico sobre este corpus específico, el enfoque comunicativo opuesto al tradicional de la enseñanza gramatical que Lomas (1999) propone, porque ofrece la posibilidad de un estudio descriptivo y analítico que brinde a los docentes de todos los niveles de la educación, un corpus "real", trabajado con fundamentos científicos, del cual se podrán extraer ejemplos, propuestas y posturas que sirvan para diseñar estrategias didácticas, tanto en el ámbito discursivogramatical, como en el pragmático y literario. Asimismo, se contará con material que permita hacer propuestas para la definición de los recursos en el habla, cómo se lleva a cabo y de qué mecanismos se vale, las modalidades en que se presenta. Ello generará un marco de reflexión que permita distinguir el uso de la norma y será posible revisar cómo funciona la prescripción en oposición a la descripción.

Los requerimientos básicos por parte del docente se refieren al manejo de la Internet y a que posea formación en el área del Español y su enseñanza.

Por parte del alumno, se demanda que tenga el conocimiento de los rudimentos del español en el nivel gramatical, ya que necesitará discriminar estructuras semánticas, morfológicas, sintácticas y léxicas del material lingüístico que se le proporcione, además de que posea habilidades de investigación lingüística y bibliográfica.

El objetivo que se pretende cumplir con el empleo de esta metodología es ofrecer un acercamiento al análisis discursivo, gramatical, pragmático y literario de eventos comunicativos del habla oral semiespontánea.

sector educativo; ya en los primeros años de la década que acaba de finalizar (2000-2010), la Secretaría de Educación Pública en México se ocupó de este relevante asunto.⁸ A partir de la experiencia docente de la autora,⁹ en este trabajo se parte del cuestionamiento sobre el estudio y la enseñanza específica de la modalidad oral de la lengua. En cuanto el docente del nivel superior da por supuesto que el estudiante "ya sabe" usar la lengua oral, se descuida la reflexión sobre sus funciones, la descripción de sus estructuras, el estudio de sus características. Igualmente es muy común que el docente privilegie el uso de la lengua escrita e insista sobre su aprendizaje y uso, en detrimento de la atención a la lengua oral.

En este trabajo se propone el estudio del habla oral como una herramienta que habilitará al educando para el conocimiento y dominio puntuales de su instrumento de comunicación: el lenguaje. Se considera que ello le proporcionará la oportunidad de desempeñarse en igualdad de circunstancias para llevar a cabo interacciones dialógicas en su desempeño cotidiano. Es bien sabido que quien mejor se expresa, mayor éxito tiene en sus interacciones socio-lingüísticas.

El aprendizaje de la lengua y el fortalecimiento de la confianza y seguridad en el educando para utilizar con éxito la expresión oral, son tareas a las que nos deberíamos dedicar con especial atención los docentes de cualquier nivel educativo, conscientes de la trascendencia que implica el desempeño lingüístico del sujeto en la vida.

Y puesto que en nuestro ámbito se persigue una educación *para la vida*, ¿qué mejor que tomar de ésta el material que sirva para ofrecer una mayor aproximación al entorno del educando?

Por tanto, es necesario partir del análisis de la materia *real* que es la lengua espontánea, para que, con su revisión, análisis y síntesis, sea viable ofrecer resultados que colaboren al conocimiento de las estructuras del estilo oral, ello con la finalidad de poder elaborar propuestas didácticas al respecto.

El aprendizaje de la lengua y la competencia para utilizar exitosamente la expresión oral por parte del educando, así le brindará la oportunidad de desempeñarse en mejores circunstancias en su entorno académico, laboral y cotidiano.

⁸ Implementa una reforma en 1993 que establece el enfoque comunicativo para la enseñanza de la lengua materna.

⁹ Quien ha prestado servicio como docente de educación básica a la secretaría de Educación Pública por 30 años y se ha desempeñado en la educación superior (licenciatura, maestría y doctorado) por más de 20 años.

Tal oportunidad la encuentra esta investigación en el material reunido con el nombre de *El habla de Monterrey, base de datos para estudios en ciencias del lenguaje*. En éste los individuos se clasificaron en diversos grupos sociales, lo cual se puede considerar una ventaja, ya que existe la oportunidad de contar con un variado repositorio de conversaciones de las que es posible echar mano para efectuar distintas aproximaciones.

Como docente de la Secretaría de Educación tanto en el nivel medio y básico, así como de la Facultad de Filosofía y Letras en licenciatura y posgrado, la autora de este trabajo estima que en el ámbito áulico contemporáneo debe existir como herramienta de aprendizaje el proceso de *deconstrucción*, la propuesta de Derrida (1989) en la que se describe un método que permite desmenuzar el objeto de estudio, para proponer su interpretación y replanteamiento.

Se considera conveniente adoptar, para el trabajo áulico sobre este corpus específico, el enfoque comunicativo opuesto al tradicional de la enseñanza gramatical que Lomas (1999) propone, porque ofrece la posibilidad de un estudio descriptivo y analítico que brinde a los docentes de todos los niveles de la educación, un corpus “real”, trabajado con fundamentos científicos, del cual se podrán extraer ejemplos, propuestas y posturas que sirvan para diseñar estrategias didácticas, tanto en el ámbito discursivogramatical, como en el pragmático y literario. Asimismo, se contará con material que permita hacer propuestas para la definición de los recursos en el habla, cómo se lleva a cabo y de qué mecanismos se vale, las modalidades en que se presenta. Ello generará un marco de reflexión que permita distinguir el uso de la norma y será posible revisar cómo funciona la prescripción en oposición a la descripción.

Los requerimientos básicos por parte del docente se refieren al manejo de la Internet y a que posea formación en el área del Español y su enseñanza.

Por parte del alumno, se demanda que tenga el conocimiento de los rudimentos del español en el nivel gramatical, ya que necesitará discriminar estructuras semánticas, morfológicas, sintácticas y léxicas del material lingüístico que se le proporcione, además de que posea habilidades de investigación lingüística y bibliográfica.

El objetivo que se pretende cumplir con el empleo de esta metodología es ofrecer un acercamiento al análisis discursivo, gramatical, pragmático y literario de eventos comunicativos del habla oral semiespontánea.

Esta aproximación se efectuará mediante el análisis de fragmentos de las entrevistas transcritas y escuchadas (actividades que se pueden llevar a cabo simultáneamente en el aula) a partir de una muestra seleccionada por el (la) titular del curso, por los alumnos primero en forma grupal, después en pequeños grupos y luego individual.

En dichas actividades se revisará: estructura del discurso oral opuesta al discurso escrito (Briz, 2001), uso de figuras literarias, su manifestación y funcionamiento de acuerdo al entorno semiótico en que aparecen, semejanzas y diferencias de las características de las modalidades lingüísticas que se estudian, descripción aproximada de las estructuras de las variantes.

El estudio de la oralidad es novedoso. Para el alumno, descubrir las singularidades que implica y contrastarlas con los conocimientos que tiene sobre un modelo escrito, le proporcionará satisfacciones científicas, así como elementos de reflexión sobre los usos lingüísticos. Es imprescindible que tanto el docente —que enseña Español— como los estudiantes (de acuerdo a su nivel de escolaridad), sean concientes de que la lengua oral tiene notables características que la singularizan y según las cuales se la debe estudiar. La modalidad oral de la lengua requiere de su estudio exhaustivo (tal cual se ha hecho con la lengua escrita), ello con el fin de conocerla mejor, y de este modo, poder enseñarla. El examen y reflexión sobre esta herramienta de interacción le abrirá caminos expresivos al estudiante en su vida cotidiana.

ANTECEDENTES

El proyecto surge a partir de distintas aproximaciones efectuadas al objeto de estudio y expuestas en diversos eventos académicos por la autora, individualmente, y en coautoría, algunos de los cuales se enlistan enseguida.

1. *Ponencia*: “La descripción de los recursos del habla oral en la Educación Superior”, presentada en el 1er Congreso de Sociolingüística y Sociología del Lenguaje y Segundo simposio sobre política del lenguaje en América Latina, celebrado en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de México; México, D. F., agosto de 2005.

2. *Tesis doctoral*: Función poética del lenguaje: La ironía en *El habla de Monterrey* (1985-1986), Universidad Autónoma de Zacatecas, junio de 2006.¹⁰
3. *Trabajo presentado como ponencia*: “El estudio del habla oral, ¿una alternativa para el logro de la equidad?” expuesto en el IV Congreso estatal de educación, secciones 21 y 50 del SNTE, septiembre de 2006, Monterrey, México.
4. *Ponencia*: “La descripción del habla oral como estrategia para la enseñanza del español”, que se presentó en el IV Encuentro sobre Problemas de la Enseñanza del Español en México-Doctora Marina Arjona Iglesias, Unidad Académica de Letras, Universidad Autónoma de Zacatecas, “Francisco García Salinas”, Zacatecas, México, junio de 2006.
5. *Conferencia*: “Aprovechamiento del corpus de *El habla de Monterrey* en la enseñanza del español”, dictada en colaboración con Lidia Rodríguez Alfano, Helena Jiménez y Tzitel Pérez Aguirre en el Master Oficial en Lingüística Aplicada, Universidad Antonio de Nebrija, Madrid, España, en noviembre de 2006, y en el Departamento de Filología Románica de la Filozofika Fakulta, Univerzita Palackého V Olomuci, en la República Checa, noviembre de 2006.
6. *Ponencia*: “Consideraciones sobre algunos aspectos fonéticos y paralingüísticos en la enseñanza del español”, expuesta en coautoría con Tzitel Pérez Aguirre en el V Encuentro sobre problemas en la Enseñanza del Español “Dra. Marina Arjona Iglesias”, Unidad Académica de Letras, Universidad Autónoma de Zacatecas, “Francisco García Salinas”; Zacatecas, México, mayo de 2007.
7. *Ponencia*: “Aprovechamiento de un corpus oral en la enseñanza del español como L1 y L2”, presentada en el Encuentro Anual de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León; diciembre de 2007.
8. *El habla*: material auténtico en la enseñanza del español como lengua extranjera, presentada en coautoría con Guadalupe Rodríguez Bulnes en Cd-rom Memorias del XXII Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras, celebrada en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Tuxtla Gtz., Chiapas, México, noviembre 20 al 22 de 2008.

9. *Ponencia*: “En busca de nuevas rutas para la enseñanza de la lengua”, presentada en coautoría con Armando González, Ma. Guadalupe Rodríguez, Gabriela Elizondo y Tzitel Pérez en Cd-rom: Memorias del Primer Coloquio Internacional de Filosofía, Educación y Humanidades; organizado por la F. F. y Letras de la UANL, en Monterrey, N.L., México, del 13 al 15 de noviembre de 2008.
10. *Ponencia*: “Aprovechamiento de un corpus oral en la enseñanza del español. Avances de un proyecto de investigación”, presentada por Gabriela Adriana Elizondo Regalado, María Eugenia Flores Treviño, Armando González Salinas, Helena Jiménez Martín, Lidia Rodríguez Alfano Jessica Mariela Rodríguez Hernández, en Cd-rom: Memorias del Primer Coloquio Internacional de Filosofía, Educación y Humanidades, organizado por la F. F. y Letras de la UANL en Monterrey, N.L., México, del 13 al 15 de noviembre de 2008.
11. *Ponencia*: “Aprovechamiento de un corpus oral como Material Didáctico en la Enseñanza del Español” presentada por María Eugenia Flores y Tzitel Pérez en el Seminario Internacional sobre Textos Escolares de Lenguaje y Comunicación, celebrado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Escuela de Lingüística de Valparaíso en Santiago de Chile, los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2009.
12. *Ponencia*: “Proponiendo nuevos caminos para la enseñanza de la lengua”, análisis de un corpus oral, por María Eugenia Flores Treviño. presentada en el VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del discurso, F. F. y Letras, UANL, San Nicolás de los Garza, N.L., México, octubre 12 a 16 de 2009.

La pertinencia de esta investigación se sustenta en la modificación de la perspectiva para la docencia del español, postulada en la Reforma educativa de la Secretaría de Educación Pública, efectuada en nuestro país en 1993, en la que destaca el enfoque comunicativo para la enseñanza del español. Igualmente, atañe a las políticas educativas y del lenguaje.

Las palabras de Lomas, sirven adecuadamente para exponer el objetivo principal que se pretende al emprender este proyecto, donde se busca propiciar:

[...] la reflexión metalingüística orientada a fomentar la conciencia del alumno sobre los factores lingüísticos y culturales que inciden en el uso lin-

¹⁰ Flores Treviño María Eugenia, *Función poética del lenguaje. La ironía en El habla de Monterrey*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Col. Tendencias Científicas, ISBN 978-607-433-026-7, 2008.

güístico de las personas, así como la conciencia de cada alumno o alumna sobre los mecanismos discursivos (lingüísticos y no lingüísticos) que intervienen en cada situación de comunicación). Lomas, 1999:83.

En esta investigación se piensa que la consideración brindada por el alumno al material auténtico que el maestro retome para diseñar sus clases, discurrir sobre los aspectos gramaticales, las discusiones y razonamientos que se produzcan a partir de su análisis y crítica, favorecerán el aprendizaje metacognitivo de la lengua.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En este estudio se efectúa el examen y la reconstrucción del objeto de conocimiento, ya que en el ámbito áulico contemporáneo debe existir como herramienta de aprendizaje el proceso de *deconstrucción* propuesto por Jaques Derrida como un método de lectura en el que los elementos conflictivos de un texto son expuestos para contradecir y socavar cualquier interpretación fija:

[...] desestructurar o descomponer, incluso dislocar las estructuras que sostienen la arquitectura conceptual de un determinado sistema o secuencia histórica; también desedimentar los estratos de sentido que ocultan la constitución genética de un proceso signifiante bajo la objetividad constituida, y en suma, solicitar o inquietar, haciendo temblar su suelo, la herencia no-pensada de la tradición metafísica. Efland et alia, 2003:177.

Esta premisa implica realizar la desarticulación del texto como constructo; su disección y análisis para examinarlo desde diversas perspectivas, cada una de las cuales ofrecerá la posibilidad de una lectura desde el enfoque elegido, que, al conjuntarla con las otras, brindará una aproximación integral al objeto de estudio.

Para abordar el estudio del *corpus*, que por su volumen y características permite efectuar distintas aproximaciones de manera simultánea, se invitó a un grupo de especialistas, investigadores y docentes del español¹¹ que se desempeñan en el nivel superior. Algunos lo enseñan como lengua materna y otros como lengua extranjera; al mismo tiempo,

¹¹ El equipo de trabajo para Español como Primera Lengua (L1) está formado por: Dra. María Eugenia Flores, Dr. Miguel de la Torre, Dra. Lidia Rodríguez, Mtra. Tzitel Pérez, Dra. Alicia Verónica Sánchez, Dra. Claudia Reyes Trigos. El equipo para las propuestas referidas a la enseñanza del Español como Lengua extranjera (LE) lo constituyen: Dr. Armando González, Dra. Ma. Guadalupe Rodríguez, Mtra. Gabriela Elizondo, Mtra. Jessica Hernández, Mtra. Helena Jiménez.

ciertos miembros del grupo son doctores y otros alumnos y/o pasantes de doctorado. Todos ellos fueron convocados por quien esto escribe, a trabajar el *corpus* a partir de los contenidos emergentes que han detectado en su labor cotidiana, para realizar tanto alternativas didácticas como trabajos de reflexión sobre la práctica docente con base en este material auténtico, que les servirá como un recurso en su labor educativa.

Resulta conveniente, para ilustrar el enfoque que en esta indagación se pretende, esquematizar la propuesta metodológica, retomada de Lomas:

Cuadro 1. Los enfoques de la educación lingüística según Carlos Lomas propuesta adaptada para esta investigación (1999:77).

Enfoque de la educación lingüística	Referente teórico		Modo de entender la enseñanza gramatical
	Lingüística	Psicolingüística	
Gramática	Tradicional	Aristotelismo	Tipos de gramática: <ul style="list-style-type: none"> · Normativa · Explícita · Deductiva – Estudio gramatical central – Objeto de estudio: ortografía, léxico y morfología (secundariamente sintaxis). <i>Gramática de la grafía y de la palabra.</i>
Enfoque comunicativo	Textual o del discurso, pragmática	Psicología cognitiva y socio-cognitiva	Tipos de gramática: <ul style="list-style-type: none"> · Descriptiva · Implícita · Inductiva – Estudio gramatical secundario. – Estudio del método: adquirir la competencia comunicativa. – Objeto de estudio: el texto de los usos lingüísticos en el contexto. <i>Gramática del texto/discurso.</i>

Hemos destacado en negritas (en el Cuadro 1), el enfoque que aquí nos interesa: la propuesta de cambio del paradigma tradicional en el que la gramática normativa es el objetivo central de la enseñanza a partir de la palabra. Visión que proponemos orientar hacia la perspectiva de una gramática descriptiva, implícita y deductiva, guiada hacia la adquisición de competencias diversas: la *ejecutiva*, referida al empleo de los actos lingüísticos y no lingüísticos dentro de cierto contexto y situación para conseguir la comunicación deseada (Maqueo, 19993:163); la competencia *pragmática*, relacionada con la capacidad de uso de expresiones lingüísticas y no lingüísticas de una manera adecuada a la situación y a las propias intenciones (163), y la competencia *sociocultural*, que tiene que ver con la capacidad del hablante-oyente de identificar las situaciones sociales en que se encuentra y reconocer los roles que desempeñan los interlocutores en una situación de comunicación (163).

Sobre el corpus

Con respecto al *corpus* que en este proyecto se examina, el insumo lo constituye *El habla de Monterrey, base de datos para estudios en ciencias del lenguaje*, en sus fases primera y segunda¹².

LA ENTREVISTA, SUBTIPO DEL DISCURSO ORAL SEMIFORMAL/ SEMIINFORMAL

En este apartado se expone la caracterización de las entrevistas examinadas y se deslinda su tipología. Se siguen los criterios expuestos por Rodríguez Alfano, según los cuales ha de entenderse: “la entrevista como un subtipo específico del discurso oral que se sitúa entre lo formal y lo informal y cuyas condiciones de producción y recepción están dadas en una situación sociohistórica y culturalmente” (2005:68).

Tal como lo explica la autora, la entrevista dirigida que constituye el *corpus* se diferencia de la entrevista formal en que se realiza en otros

ámbitos (negocios, medios de comunicación), pues se persigue conseguir muestras del habla espontánea y, sin embargo, tampoco llega a la informalidad de la conversación cotidiana. De ahí que se constituyan en muestras discursivas semiformales/semiinformales.

Se acogen, con Rodríguez Alfano, las restricciones a las que se ciñe el sujeto emisor en el “universo del discurso”,¹³ y que atañen a las competencias culturales: los datos situacionales que determinan la referencia de los enunciados, ya sea al emisor o al receptor; la competencia cultural que corresponde a las formaciones imaginarias que cada participante comunicativo se hacen uno del otro en el evento; lo temático-retórico que se relaciona con el estilo del discurso que se construye con una finalidad y para un receptor específicos (71).

Resulta pertinente tomar en cuenta que Rodríguez Alfano propone algunas convenciones que existen en la práctica social discursiva de la entrevista –acordes con el concepto de control del discurso, en su modalidad del ritual foucaultiano– que se encuentran en el *corpus* de *El habla... A saber, los papeles o roles que cada uno desarrolla (como entrevistador y entrevistado) y:*

1. La relación establecida a causa de que la entrevista sólo durará mientras ésta se desarrolle.
2. El entrevistado tiene la oportunidad de hablar sobre sí mismo, sus gustos, opiniones y vida cotidiana durante una hora aproximadamente y no será interrumpido por el entrevistador.
3. Se espera que la temática sea dirigida por el entrevistador, quien se debe ajustarse a los intereses del entrevistado (72).

Asimismo, se está de acuerdo con la autora en que el entrevistado nunca pierde totalmente la conciencia de que está siendo grabado, por lo que cuida su expresión y la imagen que a través de ella proyecta. Por su parte, el entrevistador simula que está de acuerdo con todo lo enunciado por el informante y que está interesado en conocer su manera de pensar, (72) cuando en realidad está atento a los datos lingüístico-discursivos que acaba de conseguir y a los que le faltan por obtener (72). Se retoma en este lugar la articulación que efectúa Rodríguez Alfano a propósito de la propuesta de Kerbrat-Orecchioni, sobre tres tipos de receptor que pueden existir en este proceso.

¹³ Las que, según Catherine Kerbrat-Orecchioni, se deben considerar al tomar en cuenta la situación ideológica y cultural. Rodríguez Alfano aplica las propuestas de esta autora a *El habla de Monterrey* (2005: 71).

1. Un destinatario directo (alocutario), el receptor considerado como tal por el emisor y que participa como tal en la interacción comunicativa. En esta investigación, el destinatario directo es el sujeto que se entrevista.
2. El o los destinatarios indirectos quienes, aunque no es, o son los alocutarios directos, sí está o están previstos por el emisor.
3. Los receptores adicionales, los destinatarios no previstos por el locutor o emisor, según estén o no presentes; sea que participen como locutores o sean escuchas silentes (2005:73). Un receptor adicional no previsto por el emisor, en este caso, son los profesores quienes elaboran el presente texto, ya que con fines muy ajenos a los planeados por aquél, efectúan un acercamiento a su discurso.¹⁴

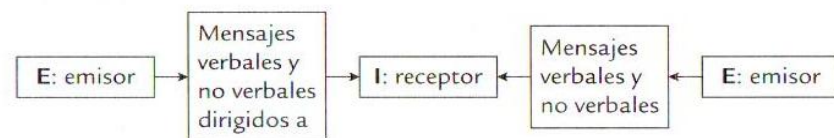
Siguiendo los pasos de Rodríguez Alfano, se acoge la propuesta de Katherine Kerbrat-Orecchioni, quien, ampliando el esquema propuesto por Jakobson, ofrece el modelo bidireccional de la comunicación, que ubica en cada participante y simultáneamente, la producción y la recepción del discurso, de modo que un sujeto A, emite mensajes verbales al tiempo que recibe mensajes no verbales, mientras B, emite mensajes no verbales y simultáneamente interpreta mensajes verbales.

Así, la autora francesa considera al código como una parte del sujeto de la enunciación que está formado por la suma total de sus posibilidades lingüísticas. Es decir, su competencia lingüística, en cuanto en el proceso dialógico de la enunciación, intervienen dos sujetos (que en este trabajo se denominan E: entrevistador e I: informante), quienes ejecutan simultáneamente sus respectivas competencias comunicativas y producen/decodifican mensajes verbales y no verbales.

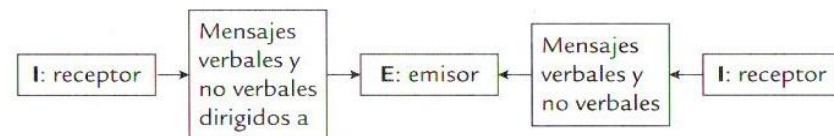
La representación gráfica del proceso es realizada por Rodríguez Alfano, para este estudio, se toma esa representación como base y se le hacen algunas adecuaciones para ilustrar el evento de comunicación, de acuerdo con el análisis de ese desarrollo se realiza:

¹⁴ Para una descripción más exhaustiva de otras características de las entrevistas estudiadas en el corpus, véase Rodríguez Alfano "La entrevista sociolingüística en una tipología de los discursos", en *La polifonía en la argumentación. Perspectiva interdisciplinaria. Los múltiples sentidos de un discurso sin fin*, pp. 46-51.

Diagrama 1. Modelo de K. Kerbrat-Orecchioni/Rodríguez Alfano (2005:73), modificado para este estudio.



Y al mismo tiempo:



En el diagrama 1, se ilustra la actividad de cada participante en el momento en que cada quien toma la palabra: al codificar y decodificar los mensajes dirigidos por su interlocutor. En este texto se consideran objeto de examen las locuciones de ambos participantes cuando se requiere de ello para revisar la co-construcción de la ironía, su decodificación, la ironización de parte del entrevistador, el habla de uno y otro, etcétera.

Las ideas de Bourdieu –recogidas por Ángela Giglia– acerca de la entrevista y de la consideración del individuo entrevistado, representan una aportación para la investigación del discurso de la entrevista en cuanto:

[...] propone la idea de un sujeto como creador de una ilusión (la ilusión biográfica) “ideólogo de la propia vida” que selecciona “en función de un propósito global, unos acontecimientos significativos concretos”, estableciendo entre ellos unas conexiones que sirven para justificar su existencia y darle coherencia (2002:31)

De acuerdo con esta propuesta, se está ante una creación individualizada –en cuanto que es habla, realización personalizada de la *langue* saussuriana–, configurada de acuerdo a la autopercepción del sujeto y a su idiolecto, hechos que le otorgan al discurso contenido en la entrevista la condición de producto, y en cierta medida, de ficción.

Otra de las teorías de Bourdieu que interesan a esta indagación, es que hay que interpretar la actuación y visión que del mundo tienen los sujetos (“agentes”, “actores para el autor”) observándolos como jugadores de un juego “que tiene sus propias reglas, [...] las del campo específico en el que se desplazan” (30). Es posible articular este concepto con la idea de *juego lingüístico* de Wittgenstein, puesto que los sujetos, como actores del juego social, tendrán que proyectar en sus discursos los parlamentos que en su rol resulten convenientes, tal como resulta en el ejemplo:

I: ¿Verdá que no? / Porqu'en primer lugar / es hombre / y en según lugar / hay que da'le al cuerpo / poquito de todo / y de lo que pide y desié / son deseos... / Entrevista 161.

En el fragmento anterior, la informante manifiesta juicios acerca de la conducta social de un individuo. Diseña y configura los enunciados para sustentar su modo de pensar ante el entrevistador y, con este fin, hace acopio de recursos como el diminutivo, eufemismo y reiteración. Es pertinente, asimismo, considerar la idea que Ángela Giglia recoge de Bourdieu sobre el doble riesgo del subjetivismo y el objetivismo.¹⁵ En esta investigación se consideran ambas perspectivas, ya que los discursos orales examinados reflejan tanto la manifestación de la función poética, producto de un determinado locutor, como los recursos, referentes, motivos, ideología y actos de habla que caracterizan al grupo social donde se ubica. También se atiende en este trabajo a la recomendación dada por Giglia a partir de las reflexiones del sociólogo francés, respecto a “situar las entrevistas en su propio contexto de producción, reconociendo su carácter de construcciones sociales, de discursos generados por dos sujetos, donde el entrevistador juega un papel decisivo, que no puede ser pasado por alto” (29-30).

En esta investigación se analizan diálogos, entrevistas, conversaciones formales/semi-formales que se aproximan bastante a la conversación coloquial (Briz, 2001:32), por lo cual es pertinente señalar algunas peculiaridades respecto a este tipo de discurso.

Se adoptan las propuestas de Antonio Briz Gómez, quien define la conversación cotidiana como el prototipo discursivo de “lo oral (colo-

¹⁵ Se refiere a la tensión que existe en el investigador al analizar una entrevista, quien se debe enfrentar a la decisión de tomar el testimonio como una simple visión específica de un sujeto o como el reflejo de una determinada condición sociohistórica (2002: 29-30).

quial)” (32), cuyas características (“interlocución en presencia, inmediata, con toma de turno no predeterminada, dinámica y cooperativa, no planificada, informal, con fin interpersonal,” etc. (32), su presencia y ausencia, o el que domine una sobre las otras, la acercan o alejan de otros tipos de discurso “la tertulia, el debate la entrevista” (32), que el autor considera dentro del ámbito de lo oral formal.

Se considera que las entrevistas estudiadas aquí, están más próximas a la conversación –porque se asemejan en lo concerniente a la interlocución en presencia, son interacciones dinámicas, cooperativas, y tienen un fin inmediato interpersonal en el cual se persigue la libertad de expresión del hablante, aunque difieran en que son diálogos con temáticas planificadas, semiformales/semiinformales y la toma de turno está más o menos planeada–, en cuanto se distancian de la *entrevista noticiosa*, cuya finalidad es “recoger novedades sobre sucesos del entorno sociocultural o político en cuanto pertenecen al género de la nota informativa” (Marín, 2004:129-32). Son similares la *entrevista de opinión*, que: “Sirve para recoger comentarios, opiniones y juicios de personajes sobre noticias del momento o sobre temas de interés permanente.”(133). Además, la entrevista formal descrita por Carlos Marín, puede adoptar “una forma más libre, más literaria, más personal” (133). Comparte ciertos rasgos con la *entrevista de semblanza*, en la que se capta “el carácter, el modo de pensar, los datos biográficos y las anécdotas de un personaje” (133), se distingue de ella en cuanto la intención en esta tesis no es hacer del entrevistado un retrato escrito, como es la finalidad de esa clase de entrevista.

A partir del deslinde así establecido, la entrevista sociolingüística aquí analizada se entiende como un subtipo de discurso ubicado en la frontera de las clases de intercambio comunicativo ya señaladas –la entrevista de semblanza y la de opinión– y, siguiendo a Antonio Briz Gómez, se sitúa el uso dialectal, como perteneciente a la *modalidad del español coloquial*, porque...

1. Es un registro, nivel de habla, determinado por [...] las circunstancias de la comunicación.
2. No es dominio de una clase social, sino que [...] caracteriza las relaciones de todos los hablantes de una lengua.
3. No es uniforme ni homogéneo, sino que varía según las características dialectales y sociolectales de los usuarios.
4. Refleja un sistema de expresión que, más que un simplificación del registro formal o del uso escrito, parece ser la conti-

nuación y desarrollo del *modo pragmático de la comunicación humana*.¹⁶

5. Además de ser oral, puede [...] manifestarse en el texto escrito.
6. Aparece en varios tipos de discurso, si bien es en la conversación, como uso más auténtico del lenguaje, donde también más auténticamente se manifiesta esta modalidad lingüística y, por tanto el lugar más adecuado para comenzar su estudio.¹⁷

De este modo se caracteriza el material discursivo con el que se trabaja en la presente investigación.

Al desarrollar este proyecto, se considera que la investigación ofrece distintas áreas de oportunidad. Por ejemplo; la posibilidad de definir los recursos del habla oral no a partir de abstracciones, sino de situaciones comunicativas reales. Igualmente brinda la ocasión de revisar cómo se manifiestan dichos recursos, lo cual aportará elementos para favorecer la competencia comunicativa (ejecutiva, pragmática y sociocultural, según Maqueo, (2007:163) de los alumnos y discurrir sobre los mecanismos de que los hablantes observados se valen. Asimismo, se crea la coyuntura para distinguir las modalidades en las que tales recursos o estructuras se presentan (que posibilita la ubicación de las características retóricas). Este estudio, a la vez da margen para estudiar el uso de la norma y revisar cómo funciona la prescripción en oposición a la descripción.

Se considera que este texto, al documentar ese proceso, favorecerá al docente que enseña lengua materna o lengua extranjera, al dotar al alumno del conocimiento de algunas de las variantes pragmáticas presentes en el habla oral semiinformal. Su abordaje también favorece la pertinencia para examinar el aspecto paralingüístico a partir de los audios de las conversaciones: pausas, entonación, risas, silencio, reticencia, etc., así como su incidencia en la construcción del sentido

¹⁶ Briz explica apoyándose en los trabajos de T. Givón de 1989, y de E. Ochs en 1979, que pueden reconocerse en general dos modos de comunicación: el pragmático (que se adquiere de forma progresiva y natural por simple transmisión; se hereda con el simple contacto lingüístico con otros hablantes y el modo sintáctico que se aprende a través de un proceso de enseñanza sistemático enseñado principalmente en la escuela... el modo pragmático [comprende] aquellas expresiones más naturales y familiares que posee el hablante [...]. Ambos modos quedan almacenados y potencialmente se actualizan, por separado o imbricados de acuerdo a la situación de comunicación. [...]. Todo hablante que domina estos varios modos de expresión y es capaz de usarlos adecuadamente, según el contexto, decimos que es un hablante culto. Los hablantes que no han recibido, por ejemplo, una escolarización suficiente siguen utilizando el modo pragmático, el cual, incluso, se refleja en su expresión escrita.”; “La conversación coloquial” (2001:40).

¹⁷ *Ibidem*.

del hecho lingüístico. Además, existe la conveniencia de someter a revisión las variantes fonético-dialectales y socioeconómicas¹⁸ al tiempo que se ofrece la ventaja de inspeccionar el intercambio dialógico en la entrevista: los cambios y cesión de turnos, la co-construcción del discurso y, finalmente, en este proyecto se genera la coyuntura para efectuar, en trabajos futuros, la discusión para examinar la congruencia entre el *currículum* formal y el *currículum* real que permea cotidianamente en las clases de español.

Enseguida se enuncian las finalidades que se proyectaron y que fueron alcanzadas en esta indagación:

1. Abordar la investigación sobre la didáctica de algunos contenidos emergentes en la enseñanza del español, como LM y LE, en la educación superior.
2. Diseñar estrategias didácticas para la enseñanza de los contenidos seleccionados a partir del empleo de muestras de esta modalidad del español mexicano usado en la región noreste del país.
3. Difundir los resultados y avances de la indagación en distintos eventos académicos y mediante un texto que contenga trabajos sobre el aprovechamiento de un corpus oral para la enseñanza del español como lengua materna o lengua extranjera, que sea una compilación de reflexiones y estrategias didácticas.

APROXIMACIONES AL OBJETO DE ESTUDIO

A continuación se enlistan las aproximaciones que aquí se contienen y que han sido efectuadas sobre el corpus.

Los trabajos se han organizado de acuerdo a la perspectiva didáctica que abordan. Así, se incluyen en primer orden los que tratan sobre aspectos o reflexiones generales, luego aparecen los estudios más específicos. Igualmente se ha dividido el contenido de este texto en dos grandes apartados: en el primero se incluyen los trabajos sobre la enseñanza del español como lengua materna y en la segunda los que se refieren a la enseñanza del español como lengua extranjera.

¹⁸ En cuanto se cuenta con una matriz que clasifica los datos socioeconómicos de los hablantes del corpus.

PRIMERA PARTE: ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA

Miguel De la Torre Gamboa, en “Prácticas sociales discursivas: conocimiento, cultura y poder”, propone desde una panorámica más general, no estrictamente sociolingüística, a la cultura como generadora y reproductora de significados, proyectados a través de determinadas prácticas socio discursivas condicionadas por las relaciones entre los seres humanos, la interacción con el entorno, y las relaciones de poder; aún más nos presenta la idea del hombre como productor de sí mismo y de un entorno significativo.

En “La descripción del habla oral como estrategia para la enseñanza del Español”, de María Eugenia Flores, se ha examinado la adecuación del discurso al contexto que realizan los hablantes, es decir, la competencia pragmática, estudiando el campo, el modo, el tenor y el tono¹⁹; se destacan y delimitan las características del tipo de conversación oral aquí estudiada. Igualmente, se ha revisado la contrastación de las formas de expresión a través del examen del estilo lingüístico y de los códigos amplio y restringido señalados por Bernstein (1977).

La revisión de los elementos que integran el contexto enunciativo situacional del acto comunicativo se efectúa en “Consideraciones sobre algunos aspectos fonéticos y paralingüísticos en la enseñanza del español” que realizan María Eugenia Flores Treviño y Tzitel Pérez Aguirre. En este trabajo se estudian algunas características fonético-fonológicas del habla regiomontana, así como se ofrecen reflexiones sobre las peculiaridades paralingüísticas que acompañan al uso de la ironía en el habla oral.

Por otra parte, Lidia Rodríguez Alfano propone el trabajo “Corpus de El habla de Monterrey en la enseñanza de la argumentación”, que tiene como propósito fundamental proponer un modelo para la enseñanza de la argumentación en los niveles universitarios. Efectúa una exploración inicial sobre los antecedentes del presente estudio, y describe los hallazgos en universidades de Estados Unidos (EUA) y en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Considera que ambos antecedentes representan aportaciones, “pero, desde nuestro punto de vista, adolecen de una falla común: descuidan la consideración del proceso de

¹⁹ De acuerdo con Halliday, McIntosh y Stevens (1964) y Gregory y Carroll (1978). Cfr., Briz, 2004: 40.

aprendizaje. Los planteamientos teóricos que apoyan la propuesta son básicamente propuestas sobre: oralidad y escritura (Claire Blanche-Benveniste: 1998), el implícito y los topoi (Ducrot: 1982); retórica integrada y escalas argumentativas (Ducrot & Anscombe: 1983), y las catástrofes que provienen al romper las expectativas en la orientación del sentido que se infiere a partir del enunciado anterior (Burke Elizondo: 1999), entre otros”. Además, ilustra el proceso de recepción de argumentaciones tomadas de entrevistas realizadas en 1985-1986 y 2006-2007, apoyándose en planteamientos de Arundale (1999) relativos a la co-construcción en el diálogo.

“La descripción como método de enseñanza: un acercamiento desde la lógica natural”, es el trabajo que aporta Alicia Verónica Sánchez. En él, la autora considera “que el conocimiento de la descripción permitirá desarrollar alternativas para que los profesionales de la enseñanza puedan manejar sus cursos utilizando estas operaciones y, a su vez, ayudar a los alumnos a aprender a describir de manera práctica y fácil las diferentes temáticas de estudio”. Su propuesta teórico-metodológica se basa en los planteamientos de la Escuela de Neuchâtel que plantea la lógica natural que comprende al discurso a partir de la relación existente entre la lengua natural y las Macrooperaciones del pensamiento.

“Enseñando los actos de habla: una estrategia didáctica” de María Eugenia Flores Treviño, recoge la experiencia del empleo de un corpus oral como material de enseñanza en un curso de educación superior. La autora nos ofrece una alternativa didáctica para la enseñanza de la dimensión pragmática del lenguaje a través de los actos de habla, tendiente a acercar al estudiante a los usos y funciones de la lengua oral. Con fundamento en la teoría de Wittgenstein y su aportación de “juegos lingüísticos” se construye esta propuesta.

Igualmente se incluye la aportación de Claudia Reyes Trigos y Xitlally Rivero Romero, quienes trabajan Función narrativa del marcador “este” en el habla oral: interpretaciones teóricas y elementos prosódicos”. Fundamentan su estudio en las posturas de Deborah Schiffrin y Laurel Brinton, sobre los marcadores discursivos y pragmáticos, la lingüística perceptiva Intencional en cuanto a límites y fronteras entre unidades lingüísticas y, en especial estudian algunas características prosódicas, en particular la duración y los silencios que rodean a estos marcadores y cómo afectan y complementan estas funciones. Asimismo, la evidencia que estas características brindan para apoyar sus posturas previas sobre las funciones de los marcadores pragmáticos en el habla oral.

SEGUNDA PARTE: ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En “El uso del material auténtico en la enseñanza del español como lengua extranjera”, Ma. Guadalupe Rodríguez Bulnes elabora un estudio de pertinencia y ofrece perspectivas de aplicación. En su trabajo aborda el uso de materiales auténticos dentro del salón de clase de una lengua extranjera destacando su papel en la contextualización del aprendizaje. En la enseñanza del español como lengua extranjera, dice, el uso del material oral como material auténtico es parte relevante de la planeación de un curso y busca apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de materiales que acompañen tanto al docente como al estudiante durante el proceso de aprender una segunda lengua (Brown, 2005; Cassany, Luna y Sanz, 2005). La autora señala que el incluir materiales auténticos dentro del currículo de lengua extranjera se busca, por una parte, adaptar los contenidos y métodos a las características de los estudiantes. A este respecto, indica, se procura atender el bagaje cultural, situación social y económica, intereses y necesidades del grupo. Por otro lado, el uso de tanto material auténtico proporciona los elementos culturales que facilitan el aprendizaje de la lengua al aludir al aspecto pragmático de la misma. Un argumento más para incluir la oralidad como material auténtico en la enseñanza.

Helena Jiménez Martín se encarga de “La enseñanza de la cortesía a estudiantes de español como lengua extranjera en México: estrategias de cooperación en El habla de Monterrey”, se apoya en las teorías de Lakoff (1973), Brown y Levinson (1987), quienes han desarrollado los conceptos de cortesía positiva y negativa. El estudio que se realiza examina los FFAs, los actos de refuerzo a la imagen (Kerbrat-Orecchioni, 1996) en El Habla de Monterrey. El presente artículo se enfoca a la identificación de las estrategias de cooperación que se constituyen en indicadores de cortesía y conforman un sistema de reglas que se aplican en la interacción oral en el español hablado de Monterrey y la aplicación de los resultados en la enseñanza del español como lengua extranjera. La autora señala que “Pocos experimentos se han desarrollado hasta el momento en relación a este tema, a pesar de la gran importancia que conlleva. Se pretende con este estudio el acercamiento a la enseñanza de la cortesía en el contexto del salón de clase que tenga como resultado una mejor competencia comunicativa y cultural del alumno extranjero”.

Armando González Salinas y Gabriela A. Elizondo Regalado elaboran una estricta aproximación lingüística donde estudian las “Estructuras hipotácticas adverbiales de tiempo y la alternancia modal subjuntivo -indicativo presente en el diálogo-entrevista”. En este trabajo se describe una propuesta metodológica para la enseñanza-aprendizaje de marcadores discursivos de tiempo que requieren el empleo del presente de subjuntivo español y de la forma en que se observa en situaciones comunicativas reales. Se trata entonces de una metodología comunicativo-participativa y auténtica en donde se revisan, puntualizan, ejercitan y producen, interactivamente, las formas verbales del presente simple de subjuntivo concretamente, así como de un conjunto de verbos que se seleccionan con base en la frecuencia de uso. Las situaciones y ejemplos que se discuten y presentan se apoyan en el empleo que de este tema de lengua realizan los hablantes de Monterrey en su discurso cotidiano, particularmente dentro del tipo diálogo-entrevista. Proponen una planeación congruente con el propósito didáctico que se describe, por medio del cual también se desprende la propuesta de una lección tipo, que ilustra la ejecución de las ya conocidas etapas de ‘presentación, práctica y producción’, controladas y libres, que se gestan desde la planeación de la clase, ello con el fin de que conduzcan a la libre producción interactivo-comunicativa por parte del aprendiz de español como lengua extranjera.

Gabriela Elizondo y Jessica Rodríguez elaboran “La enseñanza de los adjetivos calificativos en español como lengua extranjera, utilizando un corpus oral”. Las autoras efectúan un recorrido sobre las posturas para la enseñanza comunicativa de la lengua y ofrecen el diseño de un curso diseñado a partir del corpus oral de las entrevistas de El habla de Monterrey, en el que se detectaron varias temáticas que pudieran servir como tema a la unidad muestra. Aleatoriamente seleccionamos la temática de “festividades”. La unidad se propone como parte de los materiales a utilizar en un curso de español para principiantes.

REFLEXIONES FINALES

El estudio del habla oral en este texto reporta algunas ventajas didácticas, como la novedad y la familiaridad del registro que se analiza, y se constituye en una motivación para el estudiante, quien puede ejecutar una contrastación con su conocimiento del registro escrito. Igualmente, permite al docente construir una fundamentación teó-

rica *ad hoc* al contenido que se enseña, que es susceptible de verse enriquecida con aportes personales de los alumnos. Además, resulta estimulante contar con el presupuesto de la singularidad de los registros, en cuanto material auténtico que enfrentará a los alumnos con segmentos de la realidad comunicativa en la que se adiestran.

Las aproximaciones interdisciplinarias al objeto de estudio que aquí se examina, el habla oral, con una finalidad común, reportan un fructífero aprendizaje para los docentes interesados en la solución de situaciones problemáticas cotidianas que enfrentan en el salón de clases. Igualmente, creemos que las alternativas que aquí se exponen servirán como punta de lanza para continuar el estudio de la multiplicidad de aspectos que existen por revisar en la oralidad; estamos convencidos de que a partir de la reflexión sobre su aprovechamiento didáctico, rendirán indudablemente frutos de aprendizaje.

Al final, pero no menos importante, resulta beneficioso conocer y compartir perspectivas de aproximación didáctica a partir de la lengua oral, para los docentes que enseñamos español.

Creemos que a partir de las acciones didácticas aquí emprendidas, se ofrecerá al alumno la oportunidad de aspirar al conocimiento integral de su herramienta de comunicación. Tenemos la convicción de que solamente a partir del conocimiento puntual del objeto por el docente, es posible su enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Barriga Villanueva, R. y C. Parodi (1998), *La Lingüística en México (1980-1986)*, México, El Colegio de México, Benveniste, Claire-Blanche, *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona, LEA, 1998.
- Benveniste, C., *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa, col. Lea, 1998.
- Briz Gómez A., "Cuestiones previas: lo oral y lo escrito. Los registros y tipos de discurso", "La conversación coloquial" en *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*, Barcelona, Ariel, 2a. ed., pp. 19 a 66, 2001.
- Derrida, J., *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía. La retirada de la metáfora*, trad. Patricio Peñalver, Barcelona, Paidós/I.C.E.U.A.B, 1989.
- Efland, A. et al., *La educación en el arte posmoderno*, trad. Lucas Vernal, Barcelona, Paidós, 1996.
- Hurot, O., *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós, 1986.
- Figlia, A., "Para comprender a Bordieu. Su teoría y práctica de la entrevista" en Dossier. Pierre Bordieu, Trayectorias, Revista de Ciencias Sociales de la Uni-

versidad Autónoma de Nuevo León, año 4, núm. 10, septiembre-diciembre, pp.27 a 39, 2002.

- Jakobson, R., *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1981.
- Lomas, C., *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. T. II, 1999.
- Marín, C., "La entrevista", en *Manual de periodismo*, México, Grijalbo, 2ª. reimp. pp. 129 -132, 2004.
- Maqueo, A., *Lengua, aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*, México, Limusa, 2007.
- Miller, J. y Weinert, R., "Lengua hablada, teoría lingüística y adquisición del lenguaje", en Ferreiro, Emilia (comp.) *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa, pp. 77 a 110, 2002.
- Pontecorvo, C., "Las prácticas de alfabetización escolar: ¿Es aún válido hablar bien para escribir bien?", en Ferreiro, Emilia (comp.) *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa, pp.133 -149, 2002.
- Rodríguez Alfano, L., *¿Qué opinas con verbos y pronombres?*, Monterrey, N.L., México, Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 378 pp, 2004.
- Rodríguez Alfano, L., *La Polifonía en la argumentación. Perspectiva interdisciplinaria. Los múltiples sentidos de un discurso sin fin*, México, INAH/UNAM/CONARTE, N.L./UANL, 733 pp., 2005.